

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO 2019/20



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.2.- OBJETIVOS GENERALES DE LAS MATERIAS

2.2.1.-Primer Curso

2.2.2.-Segundo Curso

2.2.3. Tercer Curso

2.2.4.- Cuarto Curso

3.- CONTENIDOS

3.1.- CONTENIDOS DE LA MATERIA :UNIDADES, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

3.2.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

3.2.- CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y TRASVERSALES

4. COMPETENCIAS

4.1.-COMPETENCIAS CLAVE

4.2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA LA ETAPA

5.- METODOLOGÍA

5.1.- METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA

5.2.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.- EVALUACIÓN

6.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.2.-PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

7.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9.- ELEMENTOS TRASVERSALES: FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

11.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

12.- NORMATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- JUSTIFICACIÓN

La Programación Didáctica del departamento de Geografía e Historia, en el curso escolar de 2019/20, para la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad.

Objetivos y ámbitos de actuación de la LOMCE

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) surge como respuesta a una serie de retos educativos a los que se pretende dar respuesta con la consecución de los siguientes objetivos:

PRINCIPALES RETOS EDUCATIVOS	OBJETIVOS DE LA LOMCE
<ul style="list-style-type: none">– Elevadas tasas de abandono escolar temprano.– Bajo nivel formativo en relación con los estándares internacionales (PISA, ...).– Reducido número de alumnos que alcanza la excelencia.– Inadecuación del sistema educativo ante las nuevas demandas de formación.	<ul style="list-style-type: none">– Encauzar a los estudiantes hacia trayectorias adecuadas a sus potencialidades.– Mejorar los resultados aumentando el número de titulados de la ESO.– Elevar los niveles de educación y aumentar el número de alumnos excelentes.– Mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor del alumnado.

Principios del Sistema Educativo

Para llevar a cabo estos objetivos, se concibe la LOMCE cómo una ley orgánica que sólo modifica parcialmente la previa Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2006. En este sentido, y por lo que se refiere a los **principios** que inspiran el Sistema Educativo Español, se han incorporado los siguientes:

- **La equidad y la igualdad de derechos y oportunidades** que garanticen el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado a través de la educación.
- El reconocimiento de **los progenitores y tutores como primeros responsables** de la educación de sus hijos.
- **La educación para la prevención y resolución pacífica de conflictos**, así como el fomento de la no violencia y la prevención del acoso escolar.
- El desarrollo de valores que fomenten **la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y que ayuden a prevenir la violencia de género.
- La **libertad de enseñanza**, que reconoce a las familias la elección del tipo de educación y la selección del centro educativo.

Para garantizar el desarrollo de estos principios se define el Sistema Educativo como el conjunto de Administraciones educativas, profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España.

Además se establecen los órganos de participación de la comunidad educativa en la programación y

asesoramiento del gobierno.

Elementos del currículo en la LOMCE

La LOMCE modifica los elementos que componen el currículo como regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las etapas educativas.

Estos elementos pasan a ser los siguientes:

- Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las **competencias** o capacidades para aplicar los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.
Los contenidos se ordenan en **asignaturas**, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas y las etapas educativas.
- Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**, que permiten definir los resultados de los aprendizajes en cada asignatura.
- Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

Geografía e Historia

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en el segundo ciclo, en cuarto curso se centra en la globalización. La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO.

1.2.- CONTEXTUALIZACIÓN

Las informaciones que se necesitan para contextualizar la Programación son las referidas a la ubicación del Centro, al propio Centro y a los recursos educativos de su entorno ampliamente considerado. Veamos cada una de estas variables en el mismo orden en que las hemos enunciado:

•**LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.** Esta Programación se desarrolla en un Centro de Educación Secundaria Obligatoria, situado en una localidad costera del levante almeriense llamada Mojácar, a 90 kilómetros de la capital. El I.E.S. **Rey Alabez** es un centro de Educación Secundaria Obligatoria que acoge en torno a 256 alumnos/as cuyas edades oscilan entre los 12 y 16/18 años, edad de afirmación de la personalidad y que a veces presenta alteraciones conductuales y manifestaciones de rebeldía propias de la adolescencia. El alumnado proviene especialmente del municipio de Mojácar y algunos de Turre y Garrucha. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y algunas bajas.

Nuestro instituto se encuentra ubicado en la zona de Mojácar-Playa, a 2 Km del casco urbano de Mojácar pueblo, en la C/Albardinar, s/n, código postal 04638, con número de teléfono: 950-451578 y fax: 950 451655, su página web es: iesreyalabez.es y el correo electrónico: 04700090.edu7@juntadeandalucia.es

Se encuentra en una zona residencial costera, rodeado de casas bajas- máximo dos alturas- y parcelas sin edificar, y junto al Centro Médico de Mojácar- Playa, a 300 metros del cruce de la carretera Al-6111 con la Al-5107, dirección Garrucha.

Nuestro municipio cuenta con una población dispersa, por lo que la mayoría de alumnado hace uso del transporte escolar, alrededor del 90%. La pérdida del mismo supone un aumento de los retrasos y del absentismo. El centro es pequeño, se inauguró en el curso académico 2000/2001 está compuesto por 3 edificios independientes, uno destinado a Zona Docente y Administración, otro destinado a Gimnasio y Servicios y a la Escuela de Hostelería y el otro destinado a vivienda del conserje. Además cuenta con pistas polideportivas. La superficie de la parcela es de 6887,50 metros cuadrados. Con una superficie construida de 3204,50 metros cuadrados.

El edificio principal consta de 2 plantas en las que se encuentran las aulas, departamentos y oficinas. El otro edificio, de planta baja, está ubicado el gimnasio, comedor y cafetería, por lo que no se producen grandes desplazamientos del alumnado ni del profesorado. Dispone de porche para resguardarse de las inclemencias del tiempo.

Las aulas ordinarias se encuentran en el ala izquierda del edificio principal, estando actualmente los grupos de primero y cuarto en la planta superior, y los de tercero y segundo en la inferior.

Las aulas específicas se encuentran en la otra ala del edificio, pero las distancias son mínimas, no significando en ninguna ocasión las causa de los retrasos que se produzcan en los cambios entre clases.

El patio rodea a todo el edificio principal y presenta algunos espacios recónditos propicios para esconderse, por lo que se han establecido cinco puntos de guardia para la vigilancia de los recreos.

En este presente curso 2019/2020 contamos con 10 unidades:

- 2 grupos de 1º de E.S.O.
- 2 grupos de 2º de E.S.O.
- 3 grupos de 3º de E.S.O.
- 3 grupos de 4º de E.S.O.
- Programa PMAR de 2º y 3º ESO.
- Aula temporal de adaptación lingüística.

El departamento está compuesto por:

D. Eliseo Martínez García que va a impartir en 4º ESO la materia de Historia y la materia de Filosofía En 2º ESO va a impartir la materia de Geografía e Historia. y la de Cambios Sociales y 1 hora semanal de Libre Disposición . Completa horario con una tutoría de 4º ESO y la función de Secretario del centro.

D Artemi Candón González, que va a impartir en 4º ESO la materia de Historia , la materia de Economía y Valores Éticos, en 2º ESO la materia de Geografía e Historia , la materia de Cambios Sociales y la de Valores Éticos . Y una hora semanal de Libre Disposición. Completa horario con la función de tutor.

Dª.Miriam Ruiz Benito que va a impartir en 2º ESO A/B el PMAR, en 3º ESO la materia de Geografía, la materia de Cambios Sociales, la de Valores Éticos y la de Ciudadanía. En 1º ESO va a impartir la materia de Geografía e Historia y la de Valores Éticos .

D. Eloy Merlo Hernández va a impartir la materia de Geografía e Historia en 1º ESO y la de Cambios Sociales. En 3º ESO va a impartir el PMAR y la materia de Geografía en 3º C. Y una hora semanal de Libre Disposición. Completa su horario con la tutoría de 3º C

Dª Carmen Leticia Sánchez Galiano ejercerá la función de jefa de departamento y va a impartir en 4º ESO la materia de Historia, la de Economía y la de Valores Éticos . En 3º ESO la materia de Geografía, la de Cambios Sociales, la de Valores Éticos y la de Ciudadanía.

•LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Una de las características más destacadas es la **multiculturalidad**, hecho enriquecedor del que este municipio es partícipe desde los años 60 del siglo pasado, pero a la vez supone numerosas dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este curso 2019/2020, contamos con unas 18 nacionalidades diferentes entre las que destacan, evidentemente, la española y la británica Las otras nacionalidades son minoritarias: ecuatoriana, rumana, alemana, china, argentina, francesa, colombiana, italiana, venezolana, lituana, rusa, holandesa, moldava, hindú, marroquí y dominicana.

No existen enfrentamientos habituales entre el alumnado por razones de nacionalidad, pero tampoco hay una integración efectiva; sino que se constituyen grupos diferenciados que se evidencian, especialmente, en los encuentros de los recreos, durante los cuales cada grupo se establece en una zona del patio. Esto no quiere decir que nunca se relacionen, ni que no haya algún que otro alumno o alumna bien integrados, pero no hay una integración total.

Las dificultades en el idioma suponen dificultades en el aprendizaje (en la comprensión lectora y expresión escrita, en la comprensión de los enunciados de los problemas matemáticos,...) que conlleva, en algunos casos, problemas de convivencia y fracaso escolar. También las dificultades del idioma provocan que las familias participen poco en el seguimiento académico de sus hijos/as.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Comunicación lingüística
Aprender a aprender.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender

2.2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA

Objetivos	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender</p>
<p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender</p>
<p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas Competencia digital Comunicación lingüística.</p>
<p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender</p>

- | | |
|---|--|
| <p>6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.</p> | <p>Conciencia y expresiones culturales.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.</p> |
| <p>7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.</p> | <p>Conciencia y expresiones culturales.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>8. Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.</p> | <p>Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.</p> | <p>Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .</p> | <p>Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.</p> | <p>Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.
Comunicación lingüística.</p> |
| <p>12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p> | <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.</p> |

- 13.** Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
- 14.** Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
- Competencia digital.
Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.
- 15.** Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
- Competencia digital.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.
- 16.** Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.

2.2.1. Objetivos de la materia para el primer curso

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Localizar la Tierra dentro del Sistema Solar y caracterizar los aspectos generales de la Tierra prestando especial atención a las capas de la Tierra, los agentes que intervienen en la formación del relieve y la hidrosfera.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender.</p>
<p>2. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos, políticos, temáticos, etc.).</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital Aprender a aprender.</p>
<p>3. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender.</p>
<p>4. Conocer la composición de las distintas partes que forman la atmósfera, la función que desempeña cada una de ellas y los elementos propios del tiempo atmosférico.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender.</p>
<p>5. Reconocer los factores que determinan el tiempo y el clima de un determinado territorio y establecer las características de las grandes zonas climáticas de la Tierra.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender.</p>
<p>6. Conocer el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de Andalucía, de España y de Europa.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender.</p>
<p>7. Entender el proceso de hominización y la evolución cultural de la Humanidad desde los primeros homínidos hasta la aparición del Homo Sapiens.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>
<p>8. Conocer el modo de vida de los grupos cazadores-recolectores de la Prehistoria y analizar los restos materiales de sus actividades cotidianas (herramientas, objetos de adorno, vestido, etc.) y sus principales manifestaciones artísticas prestando especial atención a los yacimientos prehistóricos de Andalucía.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística.</p>

	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Explicar los orígenes del Neolítico, el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, el proceso de sedentarización de los grupos humanos y la aparición de la metalurgia.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
	Aprender a aprender.
10. Analizar las principales características de las civilizaciones egipcia y mesopotámica (economía, sociedad, arte, etc.) y localizar en el tiempo los orígenes de la escritura.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.
	Conciencia y expresiones culturales.
11. Conocer la evolución histórica de la civilización griega desde el nacimiento de la polis hasta la creación de los reinos helenísticos y reconocer la herencia cultural de los griegos (arte, filosofía, política, etc.) valorando su contribución a la configuración de la cultura occidental.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
	Aprender a aprender.
12. Conocer la evolución histórica del Imperio romano, desde la fundación de Roma hasta la destitución del último emperador de Occidente, y caracterizar los rasgos distintivos de la organización social y económica, las costumbres, la religión y los aspectos de la vida cotidiana de los romanos, haciendo especial hincapié en las características de las ciudades romanas y sus obras urbanísticas.	Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Competencia digital.
	Aprender a aprender.
13. Analizar la organización socioeconómica, el asentamiento y la distribución en el territorio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica y en las tierras de Andalucía.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
	Aprender a aprender.
14. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.
	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
15. Valorar la importancia del patrimonio natural, lingüístico, artístico e histórico de España y de Andalucía, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo, y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva.	Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2.2.2 Objetivos de la materia para el segundo curso

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Describir la evolución de Europa e Hispania tras la fragmentación del Imperio romano prestando especial atención al imperio carolingio y analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
3. Conocer los orígenes del Islam, la conquista musulmana de la Península y la evolución histórica de Al-Andalus prestando especial atención a la evolución andalusí en tierras andaluzas.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
4. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc. y las características del feudo.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
5. Describir las características de la monarquía feudal y caracterizar los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
6. Conocer los orígenes de la ciudad medieval y caracterizar la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
7. Describir la situación de Europa en la Baja Edad Media prestando especial atención a las causas de las crisis que vivió el territorio europeo en este periodo.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
8. Explicar los rasgos distintivos del arte románico y del arte gótico en Europa y en la Península Ibérica en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.	Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

9. Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la expansión territorial de los primeros reinos cristianos peninsulares así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes y prestando una atención especial a la reconquista y repoblación del territorio andaluz.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
10. Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media, prestando especial atención a los reinos de León y de Castilla.
- Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
11. Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península y su evolución a lo largo de la Edad Media.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
13. Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, España y Andalucía, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
14. Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España y en Andalucía.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
15. Explicar los avances en la navegación que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y el descubrimiento del continente americano, así como el proceso de su conquista y organización en forma de vasto Imperio colonial.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
16. Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias así como la evolución económica del país durante su reinado.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
17. Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras españolas y andaluzas.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
18. Identificar la distribución de la población en el planeta, España y Andalucía, entender el concepto de densidad de población y especificar los factores que condicionan la distribución de la población (factores físicos, políticos, históricos y económicos).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
Competencia digital.
Aprender a aprender.

- 19.** Explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento de la población mundial y valorar las posibles consecuencias de los desequilibrios actuales y futuros.
- Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Aprender a aprender.
- 20.** Reflexionar sobre las consecuencias que generan los movimientos migratorios en los territorios emisores y receptores de inmigrantes, valorando la necesidad de adoptar políticas migratorias que favorezcan la integración y eviten los conflictos entre la sociedad emisora y receptora.
- Conciencia y expresiones culturales.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
- 21.** Caracterizar la ciudad actual, prestando especial atención a la morfología y las funciones urbanas y describir la tipología y la jerarquía mundial de ciudades.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2.2.3. Objetivos de la materia para el tercer curso

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos, políticos, temáticos, etc.).	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital Aprender a aprender.
2. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia.	Comunicación lingüística. Competencia digital Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender.
3. Reconocer los factores que determinan el tiempo y el clima de un determinado territorio y establecer las características de las grandes zonas climáticas de la Tierra.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender.
4. Conocer el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de Andalucía, de España y de Europa.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender.
5. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales.	Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, los conflictos políticos, etc.) entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos sumergidos y de la que todos somos responsables.	Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
6. Identificar los agentes y las instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado así como los factores necesarios para producir bienes o servicios.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
7. Comprender las características del mercado laboral y reflexionar sobre los cambios que se han producido en la organización del trabajo como consecuencia de la globalización económica.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.

8. Conocer los distintos tipos de agricultura que se practican en el mundo y los paisajes típicos de cada zona mediante la observación y el análisis de croquis, mapas y fotografías; explicar las características de los distintos tipos de ganadería e identificar las distintas técnicas de pesca que se utilizan y las principales zonas pesqueras del mundo.
- Competencias sociales y cívicas
Competencia digital
Comunicación lingüística.
9. Localizar los países productores de materias primas y de fuentes de energía; y analizar las relaciones de intercambio que se establecen entre ellos según su nivel de desarrollo. Tomar conciencia de la limitación de los recursos naturales y de la necesidad de adoptar medidas de ahorro energético como el uso de los recursos renovables.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
10. Conocer los distintos tipos de industrias y de empresas industriales, los factores de localización, los elementos del proceso industrial y la división técnica y social del trabajo que tiene lugar en la industria, dedicando una atención especial a los cambios que se han producido recientemente como consecuencia de la globalización económica.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
11. Clasificar las actividades terciarias, reconocer sus principales características y analizar el desarrollo que ha experimentado el sector terciario en la actualidad, valorando como han ayudado en este sector el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
12. Conocer las características de las redes de transportes (terrestre, marítimo y aéreo) y establecer su relación con las actividades económicas y con los centros de consumo más importantes para comprender mejor los desequilibrios y contrastes que existen entre unas regiones y otras.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
13. Conocer los elementos que intervienen en el comercio, los mecanismos que posibilitan el desarrollo del comercio internacional y las características de las fronteras, destacando los factores que generan los desequilibrios comerciales.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.

- | | |
|--|---|
| <p>14. Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos (sobreexplotación de los recursos, deforestación, contaminación, etc.) y defender las políticas orientadas a promover el desarrollo sostenible y actuar de acuerdo con las posibilidades de cada individuo para contribuir a la protección y mejora del medio ambiente.</p> | <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>15. Comprender los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.); y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza.</p> | <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |

2.2.4.-Objetivos de la materia para el cuarto curso

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Analizar la Europa del siglo XVIII: una población en ligero incremento demográfico, una economía de base agraria, una sociedad estamental, el absolutismo monárquico y el arte rococó.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
2. Reconocer las causas de la Guerra de Sucesión, la configuración de las alianzas de ambos bandos y la configuración política que comportó la aprobación de los decretos de Nueva Planta.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística.
3. Entender el significado político de los Borbones en la España del siglo XVIII: Las reformas de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística.
4. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas, demográficas, urbanísticas y sociales de Andalucía en el siglo XVIII.	Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
5. Conocer el pensamiento ilustrado europeo en sus vertientes económicas y políticas e identificar a los principales pensadores con sus aportaciones, analizando su repercusión en España y en Andalucía.	Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.
6. Comprender la ruptura histórica que representó la Revolución Francesa analizando las novedades políticas que aportó y reconocer las causas y las ideas que condujeron a la Restauración europea.	Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.

- | | |
|---|--|
| 7. Conocer y diferenciar las revoluciones liberales ocurridas en el siglo XIX identificando los conceptos de nacionalismo y liberalismo, prestando especial atención a su influencia en los procesos de unificación alemán e italiano y de independencia griega y belga. | Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 8. Conocer las bases de la revolución industrial, las nuevas fuentes de energía, los sectores industriales, la revolución de los transportes, la nueva sociedad industrial, la organización del movimiento obrero y las nuevas ideologías: marxismo, anarquismo e internacionalismo. | Aprender a Aprender
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales. |
| 9. Analizar el desarrollo político de España, en general, y de Andalucía, en particular, durante el siglo XIX: la crisis del Antiguo Régimen, la restauración del absolutismo, la independencia de las colonias americanas, la revolución liberal, el Sexenio Democrático y la Restauración. | Competencia digital
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística. |
| 10. Reconocer las transformaciones demográficas, urbanísticas, económicas y sociales del siglo XIX en España, con la irrupción de la industrialización, prestando una atención especial a Andalucía. | Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística. |
| 11. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de Andalucía en el siglo XIX. | Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales. |
| 12. Explicar las causas de la expansión colonial europea y detallar la organización y extensión de los grandes imperios coloniales. | Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística. |
| 13. Conocer las principales corrientes artísticas y culturales del siglo XIX en Europa diferenciando los principales autores y obras más significativas del período. | Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales. |
| 14. Explicar las causas de la Primera Guerra Mundial, las fases del conflicto bélico y las consecuencias de la conflagración armada en Europa. | Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística. |
| 15. Conocer las características principales del período de entreguerras: la Revolución rusa y la formación de la URSS bajo el mandato de Lenin y la posterior dictadura de Stalin, el crac del 29 y la Gran Depresión y el ascenso de los totalitarismos en Europa: el fascismo italiano y el nazismo alemán. | Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística. |
| 16. Explicar las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, así como el desarrollo de las principales operaciones militares y el Holocausto de la población judía, ejecutado por el gobierno nazi. | Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |

17. Conocer la historia española desde el desastre del 98, la crisis de la restauración, la II República y la Guerra Civil, prestando especial atención a Andalucía. Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
18. Identificar los aspectos más significativos del mundo bipolar, los principales conflictos de la Guerra Fría y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el comunista. Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
19. Conocer las causas de la crisis y hundimiento del comunismo y la consiguiente desaparición del sistema de bloques. Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
20. Analizar la evolución de los aspectos económicos, urbanísticos, políticos, sociales y culturales del régimen franquista en España, prestando especial atención a Andalucía. Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales.
21. Conocer el proceso de transición hacia la democracia, iniciado con la muerte de Franco tanto en España como en el territorio andaluz. Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
22. Identificar los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno del estado español, su organización estatal y valorarla como garante de las libertades individuales y colectivas. Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
23. Reconocer los distintos gobiernos democráticos españoles y sus principales líneas de actuación desde la transición hasta la actualidad prestando una especial atención a la evolución política, demográfica y económica en Andalucía. Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
24. Conocer las características del mundo actual, incidiendo especialmente en el nuevo orden político internacional, la economía globalizada, la emergencia de nuevas potencias económicas, la crisis económica de 2008, los principales conflictos violentos y la sociedad del siglo XXI. Competencia digital.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
25. Identificar las principales corrientes artísticas del siglo XX en el mundo prestando atención a la contribución española a las artes figurativas durante este siglo, tanto en pintura, escultura como arquitectura. Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
26. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razones de raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación. Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

27. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas (la inmigración, la globalización, las desigualdades socioeconómicas, la crisis económica, etc.).
- Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
28. Obtener y relacionar información de fuentes de diverso tipo y saber manejar e interpretar correctamente diversos instrumentos de trabajo como las gráficas, los mapas, etc.
- Aprender a aprender.
Competencia digital.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
29. Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, la pervivencia de regímenes autoritarios y dictatoriales, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables
- Competencia digital.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
30. Valorar la diversidad cultural en el mundo, en España y en Andalucía, y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
- Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
31. Valorar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios
- Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3.- CONTENIDOS

3.1.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES:

3.1.1.- Primer curso.

Contenidos y Criterios de evaluación del Bloque 1: El medio físico

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 1. EL PLANETA TIERRA	La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve.	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios

UNIDAD 2. EL RELIEVE DE LA TIERRA	Medio físico: España, Europa y el mundo:	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.	geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
UNIDAD 3. LA HIDROSFERA : AGUA DULCE Y AGUA SALADA	relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural:	3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
UNIDAD 4. EL TIEMPO ATMOSFÉRI- CO	áreas y problemas medioambien- tales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes.	4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
UNIDAD 5. LOS CLIMAS DE LA TIERRA	Zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
UNIDAD 6. LOS PAISAJES DE CLIMAS TEMPLADOS	medioambien- tales específicos de nuestra comunidad autónoma.	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.	5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
UNIDAD 7. LOS PAISAJES DE CLIMAS EXTREMOS		7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.	6.1. Explica las características del relieve europeo.
		8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.	7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.

UNIDAD 8.
LOS
PROBLEMAS
MEDIOAM-
BIENTALES

9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.

9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.

10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.

10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.

11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.

11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.

11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.

12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 9. LA PREHISTO- RIA	<p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización.</p> <p>La periodización en la Prehistoria.</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio;</p>	<ol style="list-style-type: none"> Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la 	<ol style="list-style-type: none"> Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

	<p>organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p>	<p>Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.</p> <p>7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.</p>	<p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p>
<p>UNIDAD 10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO</p>	<p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas.</p>	<p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.</p>	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p>
	<p>Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p>	<p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.</p>	<p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p>
		<p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.</p>	<p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p>
		<p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p>
		<p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.</p>	<p>12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.</p>
		<p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p>
<p>UNIDAD 11. GRECIA: DE POLIS A IMPERIO</p>			<p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p>

UNIDAD 12.
COLONIZACIONES Y PUEBLOS PERROMANOS

El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.

14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. CSC, CCL.

15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

UNIDAD 11.
GRECIA: DE POLIS A IMPERIO

16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC, CMCT, CD.

16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.

LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE HISTORIA

El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.

17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.

UNIDAD 13.
ROMA DE LA REPÚBLICA AL IMPERIO

18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.

18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

UNIDAD 14.
EL LEGADO DE LA ANTIGÜEDAD

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de

19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”. CSC, CCL, CEC.

19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
19.2. Da ejemplos representativos de las distintas

DAD

Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

UNIDAD 15.
LA
HISPANIA
ROMANA

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.

21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.

22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando

23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.

fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica.

La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMERO ESO:

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 1. EL PLANETA TIERRA

UNIDAD 2. EL RELIEVE DE LA TIERRA

UNIDAD 3. LA HIDROSFERA: AGUA DULCE Y AGUA SALADA

UNIDAD 4. EL TIEMPO ATMOSFÉRICO

UNIDAD 5. LOS CLIMAS DE LA TIERRA

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 6. LOS PAISAJES DE CLIMAS TEMPLADOS

UNIDAD 7. LOS PAISAJES DE CLIMAS EXTREMOS

UNIDAD 8. LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

UNIDAD 9. LA PREHISTORIA

UNIDAD 10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 11. GRECIA: DE POLIS A IMPERIO

UNIDAD 12. COLONIZACIONES Y PUEBLOS PRFERROMANOS

UNIDAD 13. ROMA DE LA REPÚBLICA AL IMPERIO

UNIDAD 14. EL LEGADO DE LA ANTIGÜEDAD

UNIDAD 15. LA HISPANIA ROMANA

3.1.2.-Segundo curso

Contenidos y criterios de evaluación del bloque 2: Geografía: El espacio humano: España, Europa y el mundo.

UNIDADES

CONTENIDOS

CRITERIOS DE
EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 9: LA POBLACIÓN.	España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial. Modelos demográficos .Movimientos migratorios.	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
UNIDAD 10. LA CIUDAD Y LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN.	La ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.	2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. CSC, CCL. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y
		10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.	

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. CSC, CCL, CD, CAA.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas del intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Contenidos y criterios de evaluación del bloque 3: La Historia: la Edad Media.

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 1. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO.	La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).	24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. 25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
UNIDAD 3. LA EUROPA FEUDAL.	El feudalismo.	26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

UNIDAD 2. EL ISLAM. AL-ANDALUS.

El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CSC, CCL, CAA.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

UNIDAD 5. LOS REINOS CRISTIANOS.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

UNIDAD 4. EL RENACER URBANO.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
El arte románico y gótico e islámico.
La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.
Al-Ándalus:

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CSC, CCL, CEC.

29.1. Describe las características del arte románico, gótico e islámico.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

30.1. Comprende el Impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas

los Reinos de Taifas.
Reinos de Aragón y de Castilla.

UNIDAD 6 . LA ERA DEL LOS DECUBRIMIEN- TOS. RENACIMIENTO Y HUMANISMO.

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

El arte Renacentista.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

Conquista y colonización de América.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

UNIDAD 7. EL SIGLO XVI.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.
Las “guerras de

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

UNIDAD 8. EL
SIGLO XVII.

religión”, las
reformas
protestantes y la
contrarreforma
católica.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS
DE
HISTORIA.

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

39.1. Compara entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso.

39.2. Expone los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna

condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

40.1. Analiza el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.

41.1. Lleva a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realiza exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 4. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO.

UNIDAD 2. EL ISLAM. AL-ANDALUS.

UNIDAD 3. EL FEUDALISMO..

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 4. EL RENACER URBANO.

UNIDAD 5. LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES.

UNIDAD 6. LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS. RENACIMIENTO Y HUMANISMO.

UNIDAD 7. EL SIGLO XVI.

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 8. EL SIGLO XVII.

UNIDAD 9. LA POBLACIÓN.

UNIDAD 10. LA CIUDAD Y LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN..

3.1.3.-Tercer curso

Contenidos y criterios de evaluación del bloque 2: el espacio humano

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 1. EL RELIEVE: MARCO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS	1. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial.	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
UNIDAD 2. LOS PAISAJES DE LA TIERRA		4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
		5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.	5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles.a través de imágenes.

CSC, CMCT, CCL.

UNIDAD 4. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES	<p>Sistemas y sectores económicos.</p> <p>Espacios geográficos según actividad económica.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
UNIDAD 5. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.	<p>Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Espacios geográficos según actividad económica.</p>	<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.</p>	<p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>
UNIDAD 6. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO.	<p>Principales espacios económicos andaluces.</p> <p>Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas</p>	<p>14 Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>14.1 Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p>

medioambientales
y posibles
soluciones.

UNIDAD 7. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO: TRANSPORTE Y TURISMO.	15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
UNIDAD 8. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO: COMERCIO.	16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.	16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
UNIDAD 9. GEOGRAFÍA HUMANA.	19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
UNIDAD 3. LA ORGANIZA- CIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES	La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.	21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
Rasgos	22. Describir los principales	22.1. Caracteriza los diferentes

característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

sistemas políticos, valora la democracia como sistema político que garantiza los derechos humanos y describe las estructuras, instituciones y valores propios de las sociedades democráticas.

23.1. Identifica y caracteriza las instituciones y la organización política y administrativa de España y Andalucía y analiza la Constitución española y al Estatuto de Autonomía de Andalucía como referentes del funcionamiento democrático de nuestra sociedad.

23.2. Explica qué es la Unión Europea, describe los aspectos básicos de la economía, la sociedad y la demografía de los países que la integran y caracteriza el funcionamiento institucional de la UE.

UNIDAD 9.
GEOGRAFÍA
HUMANA.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

24.1. Identifica y reflexiona sobre situaciones desigualdad social o económica en el mundo, en España y en Andalucía analizando sus causas y prestando especial atención a las desigualdades entre países ricos y pobres y a las situaciones de discriminación de la mujer tanto en el mundo como en la propia sociedad.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado

25.1. Participa en debates, diálogos y realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que

informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

suponen la búsqueda, selección y organización de textos o información de carácter geográfico, social e histórico y su posterior análisis reflexivo contrastando informaciones y opiniones con las obtenidas por otras personas.

25.2. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente o por escrito.

25.3. Interpreta y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y otros tipos de información relacionados con la materia extrayendo conclusiones que comenta y contrasta con los pareceres de miembros de la clase o de un equipo de trabajo.

25.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE:

UNIDAD 1. EL RELIEVE: MARCO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS

UNIDAD 2. LOS PAISAJES DE LA TIERRA

UNIDAD 3. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 4. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES

UNIDAD 5. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.

UNIDAD 6. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO.

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 7. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO: TRANSPORTE Y TURISMO.

UNIDAD 8. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO. COMERCIO.

UNIDAD 9. GEOGRAFÍA HUMANA. ESTUDIO REGIONAL DE ESPAÑA.

3.1.4.-Cuarto curso

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 1. EL SIGLO XVIII. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.	El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL. 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: La era de las revoluciones liberales

UNIDAD	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 2. LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES (1789-1871).	Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América:	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa
UNIDAD 3. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN	Los nacionalismos.		

LIBERAL.

3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.

sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: La revolución industrial

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 4. EL ORIGEN DE LA INDUSTRIALIZACIÓN.	La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p>
UNIDAD 5. INDUSTRIALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.	La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? El rol de Andalucía en	<p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>

el modelo industrializador español.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 6. LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO.	El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.	1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
UNIDAD 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCION RUSA.	La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.	1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
		3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.	3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
		4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.	4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
		5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.	5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: La época de “entreguerras” (1919-1945).

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 8 . EL PERIODO DE ENTREGUE-RRAS.	La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crash de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán.	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>
UNIDAD 9. ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX (1902- 1939).	La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.	<p>4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.</p> <p>5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.</p> <p>6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las</p>	<p>4.1.Explica la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República.</p> <p>5.1.Conoce las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas.</p> <p>6.1.Analiza las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su</p>

razones de su desenlace. desenlace.
CSC, CCL.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”	1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
	De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.	2. Entender el concepto de “guerra total”.CSC, CCL. 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
		4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
UNIDAD 12. UN MUNDO DIVIDIDO: GUERRA FRÍA Y DESCOLONI- ZACIÓN.	Los procesos de descolonización en Asia y África.	5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.CSC, CCL, CAA.	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
		6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.	6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 7: La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético.

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 13. CAPITALISMO Y COMUNISMO: DOS SISTEMAS ENFRENTA- DOS.	<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “WelfareState” en Europa.</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “WelfareState” en Europa. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p>	<p>1.1 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del “WelfareState” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. USA y URSS. CSC, CCL.</p>
UNIDA 10. ESPAÑA: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)	<p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI .

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 15: EL MUNDO ACTUAL.	Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.	1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
	El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.	2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL. de la URSS.	2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe.
UNIDAD 14: TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA.	La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).	3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. CSC, CCL, CAA, SIEP.	3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
UNIDAD 15: EL MUNDO ACTUAL.	El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.	4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.	4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
		5. Elaborar un trabajo de	5.1. Elabora un trabajo de

La lucha por la liberación de la mujer: de la revolución francesa al siglo XXI.

investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos.

5.2. Respeta las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

UNIDAD	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 15: EL MUNDO ACTUAL.	La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.	<ol style="list-style-type: none"> Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales 	<ol style="list-style-type: none"> Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

4.1. Realiza un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes.
4.2. Se apaya, tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos, en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 15: EL MUNDO ACTUAL.	La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.	1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA. tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. 2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución 2.1. Sintetiza la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del

ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada.
2.2. Expone las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. EL SIGLO XVIII. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

UNIDAD 2. LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES (1789-1871).

UNIDAD 3. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN LIBERAL.

UNIDAD 4. EL ORIGEN DE LA INDUSTRIALIZACIÓN.

UNIDAD 5. INDUSTRIALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 6. LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO.

UNIDAD 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA.

UNIDAD 8. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS.

UNIDAD 9. ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX (1902- 1939).

UNIDAD 10. ESPAÑA: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

UNIDAD 12. UN MUNDO DIVIDIDO: GUERRA FRÍA Y DESCOLONIZACIÓN.

UNIDAD 13. CAPITALISMO Y COMUNISMO: DOS SISTEMAS ENFRENTADOS.

UNIDAD 14. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA.

UNIDAD 15. EL MUNDO ACTUAL.

3.2.-CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y TRASVERSALES

Conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía " los elementos transversales toman una

especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa".

Por ello, y sin perjuicio de un trabajo más detallado y exhaustivo de los elementos transversales a lo largo del Proyecto Educativo, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la Materia de Geografía e Historia. A su vez establecemos en esta Programación dos tipologías claramente diferenciadas de contenidos transversales para la Materia:

A) VALORES Y ACTITUDES

Educación moral y cívica

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo

Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

Interés por conocer y conservar el patrimonio cultural

En los temas de Historia se muestran numerosos ejemplos de restos arqueológicos de diferentes épocas prehistóricas e históricas, para que el alumnado se interese por conocer el patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestra sociedad y el de otras culturas y asuma la responsabilidad que supone su conservación, mejora y recuperación. Por otro lado, las visitas a lugares culturales de uso público, como bibliotecas, museos, monumentos, etc., son muy útiles para despertar el interés de los escolares y para que entiendan la importancia del patrimonio histórico en la construcción del conocimiento histórico.

Educación intercultural

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

Educación para la paz

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.

Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.

Educación para la igualdad entre los sexos

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros periodos históricos

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

Educación para el desarrollo sostenible

Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.

Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa y, más en concreto, en España y en Andalucía (relieve, cursos de agua, costas, tipos de vegetación, etc.), así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

B) CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES

Conocimiento y habilidades lingüísticas

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología propia de las disciplinas de la Historia y la Geografía. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos históricos y geográficos de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

Conocimientos y procedimientos matemáticos

Análisis de documentos y empleo del lenguaje matemático

Se fomenta el desarrollo de las capacidades matemáticas a través del análisis de gráficos y representaciones matemáticas con datos históricos o geográficos.

Conocimiento de la naturaleza y las ciencias de la naturaleza

Comprensión y conocimiento del funcionamiento del medio natural

Se fomenta el conocimiento del funcionamiento del medio natural y los conceptos básicos relacionados con el planeta Tierra, el relieve, las aguas, el clima y la vegetación.

Educación tecnológica

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Señalamos que durante este curso diversos contenidos de algunos temas de 1º ESO se van a trabajar conjuntamente con el departamento de Ciencias Naturales.

4. COMPETENCIAS

4.1.-COMPETENCIAS CLAVE

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como **Competencias Clave**:

- Competencia lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado.

Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos.

Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- El **componente lingüístico** se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.
- El **componente pragmático-discursivo** contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- El **componente sociocultural** incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El **componente estratégico** se centra en el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- El **componente personal** potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- Los números, las medidas y las estructuras.
- Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.
- La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.
- El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones

algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

- La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.
- El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.
- El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.
- La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

- La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.
- El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.
- Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad.

Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

- La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.
- La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digital y la utilización de paquetes de software de comunicación
- La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.
- La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos
- La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

- La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.
- La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

- La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.
- La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

- Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.
- La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no-discriminación.
- El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

b) La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

- La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.
- La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.
- La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.
- La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

- Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.
- Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

- La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.

- La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.
- La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.
- Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.
- El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

- Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos.
- Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia en conciencia y expresiones culturales se desarrolla a su vez a través

- El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,
- El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.
- El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.
- La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

4.2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA LA ETAPA

El aprendizaje de la Geografía e Historia en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

A continuación se indican tales competencias, en orden de la importancia que tiene en ellas la Geografía y la Historia:

1) Competencias sociales y cívicas. La Geografía e Historia debe contribuir especialmente a la adquisición de estas competencias, en cuanto que facilita la comprensión de la realidad social, actual e histórica, dotando a los alumnos y alumnas de conocimientos, capacidades y actitudes para participar de forma activa en la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho.

2) Conciencia y expresiones culturales. La contribución a la adquisición de esta competencia está presente especialmente en la Historia, a través de su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo del tiempo en las diferentes sociedades. El análisis de algunas obras relevantes favorece la apreciación de las obras de arte, desarrolla habilidades perceptivas y de sensibilización, al tiempo que ayuda a valorar y respetar el patrimonio cultural, y a interesarse por su conservación.

3) Competencia en comunicación lingüística. La Geografía y la Historia deben contribuir a la adquisición de esta competencia a través de la utilización del lenguaje verbal, exponiendo opiniones o información, debatiendo, etc.; pero también es importante desarrollar el lenguaje no verbal, en especial, el cartográfico y la imagen, para la comprensión de la realidad y la interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

4) Competencia digital. Se debe potenciar la búsqueda, obtención y tratamiento de información accesible a través de las actuales tecnologías de la información y la comunicación, adoptando una actitud crítica ante la gran cantidad de información disponible, para discernir su fiabilidad.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación están presentes en la materia de Geografía e

Historia, tanto por parte del profesorado que utiliza diariamente el libro digital y la pizarra digital y demás recursos como internet como por el propio alumnado que ha desarrollado una serie de destrezas que le permite utilizar estas herramientas de forma adecuada (el uso correcto de e-mail, el uso de las presentaciones, el uso de las herramientas Google, el uso de Drive).

5) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La Geografía e Historia puede también contribuir a la adquisición de la competencia matemática mediante la utilización de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, escalas numéricas y gráficas, para el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, tanto histórica como actual. Asimismo, la Geografía en particular ayuda a la adquisición de competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se relaciona estrechamente, en algunos de sus ámbitos de estudio, con otras disciplinas científicas, como la Biología, la Geología o la Física, que aportan explicaciones a los fenómenos geográficos.

6) Aprender a aprender. El proceso de enseñanza de Geografía e Historia debe proporcionar a los alumnos y alumnas la motivación y los instrumentos necesarios que les faciliten el aprendizaje autónomo y la búsqueda de respuestas ante nuevos problemas o situaciones que se les puedan plantear en el presente o en el futuro.

7) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La Geografía y la Historia pueden contribuir, por último, a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de actividades e investigaciones en equipo, que obliguen a sus integrantes a planificar las etapas de ejecución, a tomar decisiones e, incluso, a elaborar propuestas de solución para determinados problemas del mundo actual.

5.- METODOLOGÍA

5.1.- METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

La orientación metodológica surge del/la docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

La metodología que se va a desarrollar en la materia de Geografía e Historia puede definirse como investigativa, es decir, una metodología que permita al alumno/a descubrir por sí mismo/a, plantearse problemas e investigar posibles soluciones. En ella el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje es el propio alumno/a, quien, orientado por el profesor/a, va consiguiendo, a partir de ideas o concepciones previas, mediante la puesta en práctica e interiorización de procedimientos de análisis y tratamiento de la información histórica y/o geográfica a través de una variedad de fuentes, no sólo la asimilación de nuevos conceptos relacionados con su esquema mental previo, sino también la asimilación de herramientas de análisis y participación social ("aprendiendo a

aprender"), que le darán mayor autonomía intelectual y claves para la integración crítica en la sociedad a la que pertenece. La funcionalidad del aprendizaje puede ser así verificada inmediatamente por el alumno/a en su contacto con la realidad social y como medio de progresar en su ciclo educativo.

La metodología de la materia de Geografía e Historia se desarrollará mediante **las actividades**, que serán variadas, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado:

- Elaboración e interpretación de mapas geográficos e históricos a distintas escalas.
- Elaboración y análisis de fichas, esquemas, cuadros y mapas conceptuales.
- Realización de resúmenes y síntesis a partir de informaciones diversas.
- Análisis e interpretación y comparación de imágenes.
- Elaboración e interpretación de gráficos de distintos tipos (lineales, de barras, sectoriales).
- Interpretación y comentario de distintos textos.
- Realización de trabajos monográficos y de investigación.
- Juegos y pasatiempos.
- Participación en debates de actualidad.

El **tipo de actividades** que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, así como a los dos ciclos de la ESO son las siguientes :

- **Iniciales y de motivación**: muestran el tema o la unidad concreta como necesaria y además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de video, etc...

- **Actividades de desarrollo**: estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado aprenda los contenidos de la Unidad. Estarán dirigidas por el profesor/a y pretenden atender no sólo a un aprendizaje memorístico, sino que , atendiendo a la legislación vigente y en coherencia con el espíritu de la misma, buscarán el desarrollo de las distintas competencias básicas. Por lo tanto podríamos clasificarlas en:

- Explicación del profesor/a.
- Realización de ejercicios en el aula dirigidos por el profesor/a. Éstos irán encaminados a potenciar un aprendizaje propedéutico, en el cual el alumnado pueda ir adquiriendo por sí mismo la capacidad de resolver o indagar en las reflexiones causa-efecto, hecho-consecuencia, propia de las Ciencias Sociales.
- Realización de tareas extraescolares para ser corregidas en el aula.
- Realización de trabajos de investigación: éstos pretenden romper la dinámica habitual del aula y adquirir conocimientos, así como trabajo de procedimientos, de manera más autónoma .

- **Actividades de refuerzo y de ampliación**. Cada una de las unidades didácticas irá acompañada de un pequeño dossier de este tipo de actividades de elaboración del profesorado. Pretenden ampliar los conocimientos del alumnado con ritmos de aprendizaje más rápido, así como atender a las necesidades del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje. Suponen una excelente medida de atención a la

diversidad.

Dentro de este tipo de actividades podrá contemplarse **la realización de trabajos de investigación** sobre algún aspecto de la materia cuyas finalidades serán las siguientes:

-Trabajar la competencia de aprender a aprender.

-Aprender a buscar información, seleccionarla y exponerla de manera concisa, tanto de forma escrita, visual, oral o digital.

-Fomentar la autonomía en lo que respecta a la elección de un tema, su enfoque, la organización del tiempo o la colaboración con los compañeros.

- **Actividades de síntesis y repaso:** consistirán en una recopilación o repaso de los contenidos básicos de la Unidad y se realizarán de forma previa a las actividades de evaluación, para dinamizarlas, se establece una dinámica de concurso de preguntas y respuestas entre iguales.

- **De evaluación** (autoevaluación): permiten determinar por la/el alumna/o y el profesor o profesora el grado de consecución de los objetivos propuestos. Cuando hablamos de actividades de evaluación hemos de tener en cuenta que, cualquier actividad de las antes citadas (de desarrollo, consolidación, aplicación o síntesis) nos informa de qué y cómo aprende el alumno. No obstante, realizaremos actividades específicas de evaluación: exámenes, tanto orales como escritos, preguntas a lo largo del discurrir del curso sobre los contenidos abordados previamente.

- **Actividades colaborativas:** plateadas dentro y fuera del aula, persiguen la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los compañeros y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades. Durante este curso algunos contenidos se van a trabajar con **Técnicas de Trabajo cooperativo**.

5.2.- INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

5.2.1.- Estilo de enseñanza-aprendizaje

De acuerdo con el espíritu de la normativa y en concordancia con las tendencias ideológicas actuales, el estilo de enseñanza-aprendizaje debe atender las necesidades del alumnado sin dejar de regirse por la normativa.

La enseñanza debe orientarse a conseguir los objetivos propuestos, no solo desde el punto de vista académico, sino social, emocional, etc.

La enseñanza debe ir encaminada a conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios que el futuro académico y laboral le pueden requerir, adquirir conductas respetuosas que le permitan vivir en sociedad, tomar conciencia de las problemáticas sociales de nuestro mundo y desarrollar un espíritu crítico que le favorezca un crecimiento autónomo en nuestra sociedad.

Esto debe conseguirse con una enseñanza-aprendizaje disciplinada, en la cual hay que hacer hincapié en el cumplimiento de las normas, pero sin olvidarnos de escuchar al alumnado, no sólo en sus necesidades académicas, sino también personales; de este modo conseguiremos un acercamiento al mismo que permitirá una mejora en los resultados académicos y la posibilidad de concebir la relación con el alumnado en el aula como una experiencia vital, de profesor-alumno-profesor, pero también de persona a persona.

5.2.2.- Papel del profesor/a

El profesor/a debe ser quien guíe el proceso de enseñanza-aprendizaje, dejando autonomía al alumnado para que aprendan por sí mismos.

Debe ser quien mantenga la disciplina en el aula, permitiendo el aprendizaje del alumnado que así lo desea.

Debe ser quien observe las distintas problemáticas del alumnado, escuchándolo y tomando decisiones y medidas al respecto.

Debe ser un apoyo para el alumnado, como orientador académico, asesor social, apoyo familiar, etc.

5.2.3-Materiales y recursos didácticos

Los materiales disponibles son los siguientes:

1.- A nivel de centro:

- Pizarras digitales.
- Aula de audiovisuales.
- Biblioteca.
- 5 carros de ordenadores portátiles.
- Ordenador portátil con cañón proyector.
- Red wifi.

2.- A nivel de departamento:

- Libro de texto con materiales adicionales. Para la Geografía e Historia (1º y 2º), la Geografía (3º ESO) y la Historia (4º ESO) el Libro del Alumno y de la Alumna es de la editorial Vicens-Vivens.
- Mapas temáticos históricos.
- Globo terráqueo.
- Proyector de transparencias.
- Diapositivas.

6.- EVALUACIÓN

6.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la **Evaluación continua**, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas

las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la **Evaluación a través de pruebas escritas**, se prepararán un amplio abanico de pruebas que facilitarán la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:

- Las **Evaluaciones Iniciales**, en las que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados tanto en el inicio del curso como antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen. En relación con la **Evaluación Inicial** de curso señalamos que se utilizarán, junto con pruebas tanto escritas como orales (preguntas de teoría, comentario de mapas, obras de arte, gráficos, análisis de textos), instrumentos variados como la observación directa, el análisis del trabajo diario.
- Las **Evaluaciones Trimestrales** a realizar al final de cada trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos y competencias.
- Las **Evaluaciones Finales** que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.

En todo caso, **los instrumentos de evaluación** serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de **los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje** que ya se han referido en relación con **el apartado 3.1 de los contenidos de la materia** de Geografía e Historia de esta programación.

Como instrumentos de evaluación y criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales, en la evaluación final de curso y en la extraordinaria de septiembre se establecen los siguientes:

Instrumentos de evaluación

- Observación directa.
- Lecturas orales.
- Participación en clase.
- Realización de exámenes escritos.
- Realización de pruebas orales.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Anotación diaria de la tarea.

Criterios de calificación

Materias del departamento:

Geografía e Historia (1º y 2º ESO), Geografía (3º ESO), Historia (4º ESO) :

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Pruebas escritas y orales	60%
Elaboración y comentario de documentos y trabajos de investigación	20%
Análisis del trabajo del alumnado:	

Tarea diaria, cuaderno, observación directa del trabajo	20%
---	-----

Los **criterios de evaluación** se concretarán y evaluarán en cada una de las unidades en las que se desarrollan los bloques temáticos.. Los criterios referidos a los contenidos de cada unidad se evaluarán mediante las pruebas escritas, mientras que los criterios de carácter más práctico.(referentes a adquisición de destrezas y habilidades) se calificarán a lo largo de todas las unidades, sobre todo mediante el cuaderno y la observación directa.

La calificación de cada trimestre resultará de la media aritmética de estos porcentajes. Para superar cada trimestre la suma debe ser igual o superior a 5.

Si el ritmo de trabajo y las necesidades de aprendizaje del alumnado lo requieren se podrán sustituir las pruebas escritas por la realización de trabajos de investigación que serán evaluados como si fuesen exámenes.

Respecto a **la corrección ortográfica** se establece:

- Cada falta de letra se penalizará con 0'20 puntos menos.
- Cada tilde se penalizará con 0'10 puntos menos.
- Presentación: letra, márgenes, tachones.

La penalización restará un máximo de 1,5 puntos menos en cada examen o trabajo para el 1º y 2º de la ESO y un máximo de 2 puntos para 3º y 4º de la ESO. Con respecto a la presentación, el máximo que restará una mala presentación será 0,5 puntos que irán incluidos dentro de la penalización ortográfica. Esta penalización se podrá recuperar con ejercicios específicos de ortografía que el profesor/a considere oportuno.

Con respecto a **la superación de la materia:**

La gran diversidad de instrumentos de Evaluación permiten al/la docente realizar una Evaluación tema por tema y emplear la Prueba de Evaluación Trimestral como sistema de Recuperación de Evaluaciones Pendientes. Se realizará por tanto una prueba de recuperación o entrega de actividades de recuperación por cada evaluación suspensa:

- si el/la alumno/a ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen o entrega de actividades de recuperación en la segunda evaluación.
- si el/la alumno/a ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen o entrega de actividades de recuperación en la tercera evaluación.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio o la prueba extraordinaria de septiembre. Quienes suspendan se examinarán en septiembre de los trimestres no superados y la calificación será la obtenida en esa prueba escrita.

Para aprobar hay que sacar una nota superior a 5.

6.2.- PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Tal y como establece el artículo 15.3 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

ALUMNADO DESTINATARIO

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos están destinados al alumnado que promociona sin haber superado todas las materias.

PROFESORADO ENCARGADO.

Profesorado que imparte la materia ese curso al alumnado con la materia pendiente.

EVALUACIÓN

El sistema que este Departamento Didáctico aplica para valorar la recuperación de las materias pendientes de Geografía e Historia (1º y 2º ESO) y Geografía (3º ESO) será el siguiente: el alumnado deberá realizar **dos exámenes escritos** sobre los contenidos trabajados y estudiados en la materia que el alumno/a tenga pendiente. El material necesario para estudiar dicha materia va a consistir en **una relación de contenidos y actividades** a estudiar y realizar que cada profesor/a le entregará a su alumnado distribuidas en unidades y que deberá entregar en las fechas acordadas. El alumnado deberá realizar correctamente las actividades (con la ayuda de del profesorado (si lo precisa) y en los exámenes se preguntarán algunas de esas cuestiones. Dichas pruebas se realizarán en el 2º y 3º trimestre, durante el **mes de febrero (día 12) y mayo (día 13) a 5º hora**, y las realizarán el profesor/a que le imparta clase en el presente curso académico.

El profesor/a entregará el material mensualmente al alumno/a a partir del mes de octubre. La entrega del material al profesorado se realizará, también, mensualmente.

1ª Prueba escrita	12 de febrero de 2020 a 5ª hora
2ª Prueba escrita	13 de mayo de 2020 a 5ª hora

Los criterios para recuperar la materia son: prueba escrita 40%, actividades entregadas 40% y trabajo, estudio y participación en la materia de Geografía e Historia que estén cursando este año 20%.

Las materias pendientes serán evaluadas en cada sesión de evaluación, se recogerán en acta las decisiones del equipo educativo al respecto y se calificarán en la evaluación de cada trimestre y se reflejarán en el boletín informativo que se entrega a las familias. La nota de la primera evaluación corresponde a la corrección de las actividades entregadas hasta el momento, la de la segunda evaluación a la del examen de febrero junto con las actividades y la de la tercera/ordinaria a la nota final según los criterios.

Para aprobar la materia deben de estar realizadas todas las actividades y con un grado de corrección aceptable: expresión coherente, sin faltas ortográficas, sin errores graves, respondiendo a las cuestiones de forma extensa evitando respuestas demasiado escuetas.

Las materias se superarán con una nota superior a 5.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del cur-

so, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

INFORMACIÓN A LA FAMILIA

La familia será informada del contenido de este programa (qué debe recuperar el alumno/a, cómo y cuándo debe entregar actividades, o realizar pruebas escritas). Para ello, se entregará a la familia un documento (Ver Anexos) con la información sobre la materia pendiente, fechas de entrega de material, día y hora del examen, así como un horario de tutorías. Las familias se quedarán una copia y entregarán el recibí que aparece en el documento.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Se establecerá una hora mensual para que el alumnado resuelva dudas, comprobación del desarrollo de actividades, asesoramiento al alumnado... (Ver Anexos).

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendiendo por diversidad las diferencias que presenta el alumnado ante los necesarios aprendizajes escolares, y sin dejar de considerar las distintas causas a las que pueda atribuirse el origen de estas diferencias, se manifiesta en el alumnado de la enseñanza obligatoria, una serie de necesidades educativas, desde las más a las menos habituales o especiales, que nos lleva, para conseguir el ajuste óptimo entre la enseñanza y el aprendizaje, a organizar respuestas educativas, generalmente con adaptaciones del currículo.

En el centro existe un Plan de Atención a la Diversidad como marco general de principios y criterios que se concreta anualmente en función de las necesidades reales del alumnado:

•PMAR.

Serán incluidos en dichos programas los alumnos/as que acuerde el equipo docente, junto al equipo directivo y el departamento de orientación.

•AULA DE ATAL.

A la que acudirán los alumnos/as con dificultades de idioma. Se establecerá una coordinación con el profesorado del aula de ATAL para la adaptación de materiales.

•MEDIDAS DE ATENCIÓN EN EL AULA.

Se contemplan las siguientes:

- Explicaciones con distinto grado de profundización.
- Realización de actividades en el aula para poder atender al alumnado que lo precise.
- Utilización de materiales elaborados por el departamento de orientación.
- Actividades de distinto tipo que puedan atender a las distintas capacidades y motivaciones del aula.
- La evaluación y calificación, atendiendo a aspectos diversos.

- Colaboración de otros miembros de la comunidad educativa en el aula.
- Realización de pruebas escritas con distintos tipos de preguntas: desarrollo, explicación causa-efecto, relación de conceptos, definiciones, reflexiones, etc.

•ADAPTACIONES CURRICULARES.

Se realizarán en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores/as.

Pueden ser de tres tipos:

- Adaptaciones curriculares no significativas. Están dirigidas a alumnos/as con un desfase curricular poco importante. Estas adaptaciones podrán incluir modificaciones en la temporización, la presentación de los contenidos, la metodología y los procedimientos e instrumentos de evaluación, pero sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación.
- Adaptaciones curriculares significativas. Están dirigidas a alumnos/as con un desfase curricular importante y serán elaboradas por el profesorado de educación especial. En la adaptación se podrán modificar todos los elementos del currículo, incluyendo los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales. Teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de este alumnado, se ampliarán contenidos del curso corriente u otros propios de cursos superiores.

.PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS ORIENTADOS A LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA SE CURSO.

Se proporcionarán al alumno actividades adaptadas a su nivel de aprendizaje.

El profesorado hará un seguimiento del alumnado repetidor.

En primer lugar se analizarán las dificultades detectadas en el curso anterior:

- Falta de conocimientos previos.
- Dificultades de comprensión.
- Falta de organización y disciplina.
- No tiene hábito de trabajo y estudio.
- No demuestra interés.
- Acumula ausencias reiteradas.

El profesorado tomará las siguientes medidas con el alumnado repetidor:

- Colocación cerca del profesor/a en clase.
- Información periódica al tutor/a sobre la evolución del alumno.
- Reunión con el alumno/a para analizar su evolución.
- Revisión periódica del cuaderno de ejercicios.
- Revisión periódica de los apuntes que toma en clase.
- Lectura en clase.
- Fomento al estudio mediante trabajos, murales.
- Control de absentismo.
- Información a los padres sobre la evolución del alumno/a.

•LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Explicado en el punto 6 de esta programación.

•PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LAS DIFICULTADES Y NECESIDADES EDUCATI-

VAS. Departamento de Orientación.

Las medidas de atención a la diversidad que se adopten estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado. Señalar que el objetivo es que los alumnos y alumnas desarrollen al máximo posible sus capacidades personales, que adquieran las competencias clave y que alcancen los objetivos del currículo establecidos para la ESO.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los objetivos a conseguir con la realización de actividades complementarias y extraescolares son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos/as y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales del alumnado.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

Las **actividades complementarias** propuestas desde este departamentos son las siguientes:

- Las relacionadas con las efemérides: la conmemoración del día de la mujer, del flamenco, del descubrimiento de América, del día de la Constitución, del Estatuto de Andalucía, del medio ambiente, de la paz, violencia de género, día de Europa, sida, etc.
- Salidas al entorno de Mojácar.
- Visitas cercanas a: Almería capital, Cabo de Gata, Níjar, yacimientos arqueológicos de Millares, Antas, Vélez, etc.

Las **actividades extraescolares** en los centros públicos de enseñanza, se caracterizan por los siguientes aspectos:

- Completan la formación mínima que han de recibir todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Son actividades que no pueden formar parte del horario lectivo, es decir, del horario que comprende la jornada escolar, incluidos los períodos de descanso que se establecen entre dos clases consecutivas.
- Tienen carácter voluntario, por lo que ningún alumno puede ser obligado a asistir a dichas actividades.

- No forman parte del proceso de evaluación individual por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas enseñanzas que integran los planes de estudios, aunque el proyecto debe ser evaluado como parte del plan anual de actuación del centro educativo.
- No pueden constituir motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.
- No pueden tener carácter lucrativo.
- Deben incluirse en la programación general anual, una vez aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

Las **actividades extraescolares** que se proponen desde el Departamento se programan para todos los niveles por igual, adecuando en su caso la profundización en contenidos, desarrollo de procedimientos, duración, etc, en función del nivel con el que se realicen y en posible coordinación con otros departamentos didácticos y son las siguientes:

- Jornada de convivencia todo el centro: Sierra Nevada.
- Salida a Almería: teatro y visita cultural.
- Rutas de senderismo.
- Viaje a París en colaboración con el departamento de francés.
- Viaje de estudios 4º ESO.
- Todas aquellas que se aprueben en consejo escolar.
- Participación en los programas del Ministerio de Educación: Pueblos abandonados, Centros de Educación ambiental, etc. Pendientes de convocatoria.

9.- ELEMENTOS TRANSVERSALES. FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

El tratamiento transversal de los contenidos, valores, competencias y habilidades es un eje central de la articulación del nuevo currículo educativo para la Educación Secundaria y de la Programación Didáctica de Geografía e Historia.

Se persigue con ello un tratamiento integral de la Educación en el que el alumnado adquiera diferentes saberes y distintos "saber hacer" de una forma global e integral. No se trata, por tanto, de adquirir una serie de saberes o capacidades de forma "parcelada" , de saberes que correspondan únicamente a determinadas materias o disciplinas. Aspiramos, por el contrario, a que el alumnado adquiera conocimientos y competencias de manera global. Unas capacidades que luego podrá aplicar a diferentes ámbitos o disciplinas y no únicamente a las áreas concretas en las que se adquirieron dichas capacidades o conocimientos. Con ello el alumnado podrá desarrollar su personalidad de manera integral y desarrollar sus competencias para aprender y emprender de manera autónoma.

Para lograr todos estos fines tomamos como marco de referencia el Artículo 6 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía que establece el tratamiento de los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre

mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La Programación Didáctica articula el desarrollo de los elementos transversales desde dos ámbitos de actuación:

- Los contenidos interdisciplinares y transversales de las materias.
- Los elementos transversales que se desarrollan en todas las materias y ámbitos de manera integrada.

a) Los contenidos interdisciplinares y transversales de la materia y su desarrollo son los expuestos en el apartado 3.2 Contenidos interdisciplinares y transversales de esta Programación Didáctica. Son contenidos transversales específicos de la materia, sin perjuicio de que puedan ser también desarrollados en otras materias.

Tal y como se especifica en dicho apartado 3.2 de la Programación didáctica, el tratamiento de estos contenidos transversales se articula en dos grandes bloques: Valores y actitudes, por una parte, y Conocimientos y capacidades, por la otra.

b) Los elementos transversales que se desarrollan en todas las materias y ámbitos de manera

intergrada, como su nombre indica, son aquellos elementos transversales que tienen un tratamiento más general, que se abordan desde todas las materias y ámbitos de conocimiento de una manera combinada e integral.

Dichos elementos son los siguientes:

- Comunicación audiovisual. tecnologías de la información y la comunicación.: En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación. El término TIC engloba, además, una gran diversidad de realidades sociales y educativas a las que el profesorado deberá hacer frente desde el aula.
- Emprendimiento: el emprendimiento, la competencia para emprender, puede definirse como un conjunto de subcompetencias, categorías o dimensiones básicas, cuyas especificidades vendrían determinadas por los valores y actitudes que impregnan el proyecto educativo. El desarrollo del Emprendimiento se centra en el desarrollo de cinco dimensiones o capacidades del alumnado: Dimensión de la interacción social, Dimensión de la motivación y la fuerza interior, Dimensión de la mejora-innovación, Dimensión ético-humanista y Dimensión ético-humanista.
- Educación cívica y constitucional: En la educación actual es cada vez más necesario disponer de un currículo en el que valores, saberes, prácticas y comportamientos tengan como finalidad común conseguir que en el futuro las alumnas y los alumnos participen plenamente en una sociedad tolerante, solidaria, responsable y dialogante. La Educación cívica y constitucional contribuye a desarrollar este nuevo reto educativo propiciando la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para ejercer la ciudadanía democrática, desarrollando el conocimiento de nuestras instituciones y de nuestro ordenamiento jurídico básico y favoreciendo la convivencia en sociedad.
- Fomento de la lectura. comprensión lectora. Expresión oral y escrita..

FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Siguiendo el Plan de Mejora (PM 5), para este curso, el departamento hará mayor hincapié en el fomento de la lectura y la expresión escrita

Los objetivos de nuestro proyecto para la Educación Secundaria:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Sumar y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas curriculares y de las familias para hacer posible el citado propósito.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas, cuya puesta en marcha comprometa a toda la comunidad escolar.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso o grupo e integrarlo en la dinámica cotidiana del centro.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
- Animar la afición por la lectura mediante una selección de obras que considere el nivel formativo, las preferencias y los intereses de los estudiantes.
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e

interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.

- Incentivar reflexiones argumentadas y coherentes sobre la forma y el tema de las lecturas que sirvan para definir miradas personales que respeten una base textual.
- Suscitar el análisis y la vivencia estética de las manifestaciones literarias.
- Fomentar el uso de la biblioteca y del aula de informática utilizándolas como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.

Pasamos a establecer cómo el departamento de Geografía e Historia colabora en el fomento de la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita:

- Colaboración con el departamento de Lengua Castellana y Literatura.

- Propuesta de realización de actividades relacionadas con la lecto-escritura: redacciones, crónicas, biografías, talleres de lectura, etc. Para evaluar las producciones escritas se tendrá en cuenta que la expresión sea coherente, que no tenga faltas ortográficas, ni errores graves, haciéndolas de manera extensa evitando que sean demasiado escuetas.

- Uso y difusión de la biblioteca.

- Lectura de textos en el aula, comentario y reflexión sobre los mismos.

- Participación en programas literarios: rutas literarias, concursos, etc.

Propuestas de lecturas:

- Astérix y Obélix (comics), para 1º ESO.

- Angelidou, María: Mitos griegos adaptación de Miguel Tristán. Madrid. Vicens vives, 2008, para 1º ESO.

- La aventura de Said, para 2º ESO.

- Sierra I Fabra, Jordi: El asesinato del profesor de matemática. Madrid: Anaya, 2000. 2º PMAR

- Casona, Alejandro: Retablo jovial, Madris, Anaya, 2001. 2º PMAR

- Sierra I Fabra, Jordi: Campos de fresas. Madrid, SM, 2005: 2º PMAR

- De Apolo a Zeus la venganza de los dioses, Akal 2005, para 3ºPMAR

- Sherezade las mil y una noches, Akal 2006, para 3º PMAR

- Adaptación Mi primer Quijote de José Mª Plaza, para 3º PMAR

- Anónimo: lazarillo de tormes: Barcelona: vicens-vives, 2013, 3º PMAR

- Malos y Malditos de Fernando Savater, Alfaguara 1996, para 3º PMAR

- Scott y Admunsen: La conquista del Polo Sur, para 3º ESO PMAR.

- El misterio Velázquez, para 4º ESO.

- Diario de Ana Frank, para 4º ESO
- Una vez, para 4º ESO.
- Mouse (comics), para 4º ESO
- Compañía K, para 4º ESO

Para la evaluación de las lecturas el alumnado deberá responder a un cuestionario que el profesor/a le pasará al final de la misma o bien realizar una prueba escrita, según decida el profesor/a.. También se tendrá en cuenta la participación en los debates que se hayan realizado.

10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los Estándares de Aprendizaje incorporados en la programación docente.

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. A su vez, estos Estándares se valorarán a partir de los indicadores del logro, que nos permiten evaluar en cuatro niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje. La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrán, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los Estándares de aprendizaje y, en su caso, los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la practica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar la actividad docente ofrecemos a continuación una **Rúbrica de la Práctica docente** en la que se valoran los siguientes aspectos:

- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.

-Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.

-Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.

-Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.

-Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

-Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.

-Resultados académicos de la materia. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

Rúbrica de Evaluación: Proceso de Enseñanza y Práctica Docente	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos			
Exposición de la información			
Eficacia de las actividades y recursos			
Diversidad de recursos			
Estrategias de motivación del alumnado			

Interacción con el alumnado			
Evaluación de los aprendizajes			
Resultados académicos en la materia			

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento de la programación se realizará mediante:

- Las reuniones semanales realizadas por el departamento.
- Revisiones trimestrales en el seno del Departamento.

12.- NORMATIVA

La legislación educativa en que se basa esta Programación, para facilitar su exposición, la podemos organizar en torno a las siguientes variables: Sistema Educativo, currículo, atención a la diversidad y organización y funcionamiento del Centro.

LOMCE	Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013.
NORMATIVA AUTONÓMICA.	Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la

Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

NORMATIVA
ESTATAL.